

Regeneración del código QR

La regeneración del código QR puede realizarse mediante el icono correspondiente.

“ **⚠ Atención:** Importante en caso de pérdida o robo

Esta acción solo debe realizarse en caso de pérdida o robo del carnet, ya que el carnet anterior dejará de ser válido inmediatamente.

Esta operación no envía el nuevo carnet al contacto; será necesario enviarlo manualmente una vez regenerado.

Regenerar código QR

¿Seguro que deseas regenerar el código QR del carnet digital? Esta operación solo debe realizarse en caso de pérdida o robo del carnet. El carnet anterior dejará de ser válido. Esta operación no envía el carnet al contacto; deberá hacerse manualmente.



CANCELAR



CONFIRMAR

Para finalizar el proceso, será necesario aceptar el mensaje de confirmación que mostrará el sistema.

CA

ES